

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, mayo 9 de 2014

Señores Accionistas de
COMPAÑIA MINERA MINCHOA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones.

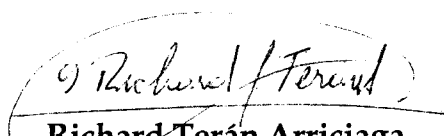
En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañía, el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante resolución numero 92.14.3.0013 publicado en el Registro oficial número 44 del 13 de Octubre de 1992, y la resolución numero 04.Q.IJ.001, publicado en el Registro Oficial número 289 del 10 de Marzo del 2004; y con el fin de que la Junta General de Accionistas pueda cumplir con lo prescrito en el artículo 231, numerales 2 y 4 de la Ley de Compañías, una vez que he atendido las obligaciones que me impone el artículo 263 de la mencionada Ley, procedo a someter a consideración y aprobación el siguiente informe sobre la situación de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del **2013**

- En mi opinión, los administradores han dado cumplimiento a todas las normas, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas.
- Las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, como ustedes conocen, han sido efectivamente cumplidas. Y considero que en este año se debería considerar por parte de los Accionistas la absorción de una parte de las pérdidas acumuladas de años anteriores, que ascienden a \$ 749.691,79, con parte del pasivo que la empresa mantiene con los accionistas en un monto de \$ 20.000,00. Para rebajar el patrimonio negativo
- No se han presentado hechos extraordinarios en aspectos administrativos laborales y legales, por lo que las actividades de la compañía se han desarrollado normalmente. La compañía no tiene personal bajo relación de dependencia.

- La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y los resultados del año, comparados con los del ejercicio económico anterior, constan en el informe del señor Comisario por lo que me remito a dicho informe.
- Respecto de recomendaciones sobre políticas y estrategias, renuevo mi compromiso de mantener comunicación directa con los accionistas para tomar las decisiones más convenientes a medida que las actividades de la compañía se vayan desarrollando.

Agradezco la confianza en mí depositada para representar a la empresa, y mis deseos para que este ejercicio económico 2014 se logren las metas propuestas.

Atentamente,


Richard Terán Arriciaga
GERENTE GENERAL